



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 28

Salamanca, 15 Octubre de 1916

Año III

## Una joya que vuelve a su dueño

Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano

"No me mueve, mi Dios, para quererte..."<sup>(1)</sup>



DEBO a la amabilidad de mi excelente amigo el académico de la Española y director de *Unión Ibero-Americana*, D. Manuel de Saralegui y Medina, la fortuna de haber logrado dar con la interesantísima obra con cuyo título encabezo estas líneas. Halagábame tanto la idea de que el célebre soneto pudiera ser de un agustino, que no bien tuve noticia de la obra del Sr. Carreño, por una nota bibliográfica que de ella publicó la

(1) *Joyas literarias del siglo XVII encontradas en México.* — Fr. Miguel... — Apuntaciones por Alberto María Carreño, miembro de diversas Corporaciones científicas y literarias, nacionales, europeas y americanas. — Con ilustraciones del mismo autor. — Año de 1915. — En México: en la imprenta Franco-Mexicana, S. A., a cargo de E. Aguirre.



revista arriba mencionada, faltóme tiempo para buscarla. Y, gracias al erudito escritor mejicano, puedo decir que mis esperanzas están satisfechas, y mis anhelos, cumplidos. ¡Oh, sí! la rica perla de la literatura religiosa castellana tiene ya padre, un agustino: el P. Miguel de Guevara, sin que en lo por venir sea a nadie dado atribuirle a «más alto origen» ni enviarla por el mundo sin partida de nacimiento. Menéndez y Pelayo, con admirable sentido crítico, lo había adivinado en su *Estudio de crítica literaria* al decir: «En cuanto al célebre soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte*, que en muchos devocionarios anda a nombre de Santa Teresa y en otros a nombre de San Francisco Javier (que apuntó una idea muy semejante en una de sus obras latinas) sabido es que *no hay el más leve fundamento para atribuirle tan alto origen*; y a pesar de su belleza poética y de lo fervoroso y delicado del pensamiento (que mal entendido por los quietistas franceses (1) les sirvió de texto para su teoría del amor puro y desinteresado) hemos de resignarnos a tenerle por obra de algún *fraile obscuro*, cuyo nombre quizá nos revelen futuras investigaciones». Pues bien; estas investigaciones han llegado ya a ser gloriosa y triunfadora realidad, y el fraile obscuro ha sido sacado de su escondite y puesto a plena luz por el Sr. Carreño en un trabajo tan sólidamente fundado en documentos y razones de orden histórico y literario, que va ser muy difícil haya nadie que intente refutarlo, y menos que lo consiga.

Tan ímproba es la tarea que, una vez descubierto el manuscrito del P. Guevara, se impuso el autor de este libro, y tan completo es el estudio por el Sr. Carreño realizado, que no hay en estas páginas ni un solo cabo por atar, ni objeción que el docto publicista no se anticipe a resolver. Como el soneto ha sido adjudicado a Santa Teresa por unos, a San Francisco Javier por otros, y a San Ignacio y Fr. Pedro de los Reyes por los menos, era preciso, naturalmente, comenzar por destruir la obra de la ignorancia, de la buena fe, de un piadoso cuidado de barrer para adentro y dar hospedaje a tan ilustre mendigo o del afanoso y noble trabajo de la crítica por ceñir de laureles la cabeza que en justicia debe llevarlos. Así lo hace el Sr. Carreño. En sendos capítulos, estudia y reduce a polvo los fundamentos en que descansa la tradición que atribuye esta joya de nuestra literatura al Apóstol de las Indias o al fundador de la Compañía de Jesús, y analiza y demuestra cuán inconsistentes son las razones aducidas por los que reclaman la paternidad literaria del

(1) El Sr. Carreño demuestra que no hubo tales entendederas.



soneto para la Reformadora del Carmelo o el ínclito hijo de San Francisco. Carreño—y vamos ya familiarizándonos con quien tan excelente servicio ha prestado a nuestras glorias—se excusa de no haber podido adquirir todos los datos y los libros que hubiera deseado poseer y consultar; pero, así y todo, fácilmente ha conseguido despejar el campo, antes de mostrarnos el auténtico y por tres siglos ignorado autor del soneto. Pocas páginas—y todavía sobran algunas—le bastan para eliminar de la contienda a Fr. Pedro de los Reyes y a San Ignacio de Loyola. Ambos, sin duda, pudieron ser autores de tan hermosa composición: el uno, por la estructura y corte poético de ella; el otro, por los encendidos afectos que atesora; mas, en cuanto al primero, es una simple conjetura de los señores Fernández Guerra y Fernández Espino, quienes, en el supuesto de que el autor era desconocido, aventuraron la idea de que pudiera ser del P. de los Reyes, y en cuanto al segundo, evidente parece que si hubiera sido capaz de escribir tan hermosos versos, el mismo P. Rivadeneira no habría dejado de referirnos, con todos sus pelos y señales, cuándo y dónde el Santo los compuso.

Lo mismo podríamos decir de Santa Teresa. A nuestro parecer, sobran en el trabajo del Sr. Carreño las páginas que dedica a inquirir si en los escritos de la Santa, al lado de sentimientos y efusiones de amor como los que informan el soneto, hay también otros donde palpita el temor a las torturas del infierno. Por el fondo y por la forma, el soneto es digno de la Virgen de Ávila; pero si, efectivamente, lo hubiera redactado la pluma que escribió las *Moradas*, ¿es posible que no tuvieran de él conocimiento los Carmelitas e historiadores y críticos contemporáneos de la Santa? ¿Cabe concebir, por otra parte, que quien recogió y guardó como venerandas reliquias hasta los papelitos y apuntaciones que la gloriosa Reformadora llevaba en su breviario, dejase perder joya de tan subido valor?

Mayores dificultades ofrecía la empresa de demostrar que tampoco es de San Francisco Javier el bellísimo soneto; pero de todas ellas, merced a un reposado estudio de los textos, ha sabido triunfar el docto escritor mejicano. La semejanza de pensamiento de la composición castellana con las latinas *O Deus! Ego amo te* y *Ut te colam Deus meus*, sobre todo con esta última, atribuidas a San Francisco y publicadas con las cartas de éste en el idioma del Lacio, es tal, que casi pudieran considerarse aquéllas como una traducción del soneto. Y podrían serlo de hecho, y la composición castellana podría pasar, a falta de autor auténtico, por obra del Após-



tol de las Indias, si no resultasen bien probadas, después de mucho barajar textos y fechas, las siguientes conclusiones, en las cuales resume su trabajo el Sr. Carreño:

«I.—Que no hay indicio alguno de que (San Francisco) se hubiera consagrado a la poesía, ni a escribir obras literarias de cualquier género, porque sus cartas, escritas en español y en portugués, no tuvieron otro objeto que describir los lugares donde evangelizaba, dar cuenta del resultado de sus trabajos, y sugerir los medios para que todas las misiones alcanzaran frutos saludables.

II.—Que las poesías *Ut te colam Deus meus* y *O Deus, Ego amo te*, no fueron escritas por él, sino por el P. Possino y por el P. Hesero o Hescaim, o por el P. García, respectivamente.

III.—Que es falso que en sus instrucciones al P. Gaspar Barceo, San Francisco hubiera asegurado que había escrito un *diario cristiano y santo*, del cual forme parte el soneto castellano o alguna traducción suya.

IV.—Que es igualmente falso que en sus citadas instrucciones haya recomendado poesía alguna en castellano, portugués o latín.

V.—Que no hay fundamento alguno para sostener que sea justificada la tradición que existía en la India, a mediados del siglo xvii, según el decir del P. Filipucci, de que San Francisco Javier hubiera compuesto una cantilena, y menos todavía para sostener que ésta hubiera sido una traducción del soneto castellano, existente en el siglo xvi.

VI.—Que los mismos jesuitas han negado que el soneto tan discutido sea obra de San Francisco Javier».

Así despejado de contradictores el terreno, y limpio de candidatos el palenque, el Sr. Carreño, después de un breve estudio, a guisa de discurso preliminar, sobre la introducción del soneto y el desarrollo de su técnica en España, desciende a la arena de las letras, manuscrito en mano, y nos dice: Ved aquí el soneto original (la puntuación y algunas variantes ortográficas son del editor).

No me mueve, mi Dios, para quererte,  
El cielo que me tienes prometido;  
Ni me mueve el infierno tan temido  
Para dejar, por eso, de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte  
Clavado en una cruz y escarnecido;  
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido;  
Muévenme tus afrentas y tu muerte.

Mueve (me), en fin, tu amor en tal manera



Que aunque no hubiera infierno, yo te amara  
Y aunque no hubiera cielo, te temiera.

No tienes que me dar porque te quiera,  
Porque aunque cuanto espero no esperara  
Lo mismo que te quiero te quisiera.

-Y porque no se dude de la autenticidad del documento, Carreño nos da de él una reproducción fotografada. La controversia es, pues, inútil; ante nuestros ojos tenemos el soneto por más de dos siglos tan asendereado y discutido, y la bellísima composición aparece enterrada en un MS. que posee la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y cuya portada reza lo siguiente:

«Arte Doctrinal i modo Gl. Para aprender la lengua Matlaltzinga. Para administracion de los sanctos sacramentos asi Para confesar, cassar i Predicarla con la Diffiniscion de sacramentis Y demas cosas necesarias Para Ablarla y entenderla Por el modo mas ordinario Y versado comun y Glmte. Para no Ofuscarse en su inteligencia. Hecho Y ordenado Por el Padre Fray Miguel de Guevara Ministro Predicador i Operario Euangelico en las tres Lenguas q Gilmente corren Mexicana Tharasca y Matlatzinga en esta Prouincia de Michhuacan. Prior actual Del conuento de Sntiago Athatzithaquaro. Año de 1638».

He ahí la concha donde se crió y guarda la perla de la literatura castellana. Esta aparece, entre otras ricas joyas poéticas que luego diremos, al principio del códice, bajo el encabezamiento: *Del autor a su arte*, y al fin, como cerrándolo con broche de oro.

Pero el soneto ¿es de la propia cosecha del P. Guevara? No seguiré al Sr. Carreño en los minuciosos análisis y prolijas razones con que así lo sustenta y persuade, no siendo, hoy por hoy, mi propósito al publicar estas líneas, sino dar simplemente noticia del venturoso hallazgo; mas sí diré que no hay ningún motivo para poner en duda la veracidad del P. Guevara, dándole por suyo, puesto que, unas líneas más arriba, tiene buen cuidado de advertir que las décimas y el soneto que anteceden, en elogio del autor del *Arte*, son del P. Lector de Teología, Fr. Bernardo Alarcón, Secretario provincial de la Provincia a que pertenecía el P. Guevara. Por otra parte, anteriormente a los versos del P. Alarcón hay unos cuartetos del *autor a su arte*, y después de aquéllos, también del *autor a su arte*, tres sonetos (uno de ellos el «No me mueve»), una décima y una octava real, que denuncian una pluma harto capaz de haber escrito la discutida composición. Pláceme copiar aquí los otros dos sonetos.



El primero, en que el autor se dirige a su libro, dice:

A gran peligro váis, hijo querido,  
De lo cual me dejáis con mil recelos  
Porque váis a imitar vuestros agüelos  
Y a ser conquistador y hombre atrevido.  
Honroso pensamiento habéis tenido,  
Mas no por eso os han de faltar duelos:  
Seguiros han envidia, rabia, celos;  
De aquí saldréis ladrado, allí mordido.  
Un medio hallo en esta competencia  
Y es que permanezcáis sin ser cobarde,  
Pues váis ya bautizado de paciencia.  
Tres padrinos lleváis, Dios os los guarde:  
El tiempo, la verdad y la experiencia,  
Que allá os confirmarán, temprano o tarde.

El otro soneto va a continuación de la *Décima y ofrecimiento del libro a Jesucristo Nuestro Señor* (versos a la muerte de Jesús), de la octava real (sobre la brevedad de la vida) y del «No me mueve...» (1), y es como sigue:

Poner al hijo en cruz abierto el seno,  
Sacrificallo porque yo no muera,  
Prueba es mi Dios, de amor muy verdadera  
Mostraros para mí de amor tan lleno,  
Que a ser yo Dios y vos hombre terreno,  
Os diera el ser de Dios que yo tuviera  
Y en el que tengo de hombre me pusiera  
A trueque de gozar de un Dios tan bueno.  
Y aun no era vuestro amor recompensado,  
Pues a mí en excelencia me habéis hecho  
Dios, y a Dios al ser de hombre habéis bajado.  
Deudor quedaré siempre por derecho  
De la deuda que en cruz por mí ha pagado  
El hijo por dejaros satisfecho.

¡Magníficos sonetos! Nadie que los lea podrá decir que son indignos de llamarse hermanos del que, más afortunado, ha tenido la gloria de recorrer el mundo, y menos cariñoso con su padre, anduvo de boca en boca sin el apellido de origen o con nombre supuesto. Pues si así es la verdad, una de dos: o ninguno de los tres so-

---

(1) «Sin que haya, dice Carreño, vocablo alguno (entre estas composiciones), que indique en la forma más insignificante que el discutido soneto sea de autor distinto que el que, tras de dirigirse a *su Arte*, ofrece su libro a Jesucristo Nuestro Señor y escribe el referido soneto «No me mueve...»



netos pertenece al P. Guevara, lo que habría de demostrarse, o todos ellos son fruto sabroso del ingenio del Prior de Santiago Undameo.

¿Que cómo vino a Europa el soneto y tuvo de él conocimiento el autor de *Conceptus Evangelici*, publicados en 1665, es decir, veintisiete años, por lo menos, después que lo escribió Guevara? Ya he dicho que Carreño no ha dejado ningún cabo por atar, y así, quien desee ver discutido este punto y aclaradas otras muchas cuestiones y dificultades que puedan suscitarse, consulte la obra del escritor mejicano. Seguro estoy de que, si lo hace, sacará el convencimiento de que la disputa alrededor del célebre soneto ha terminado.

Sólo un punto queda por esclarecer, y yo espero que, Dios mediante, se aclarará algún día: El P. Guevara ¿fué mejicano o español? Carreño se inclina a creer, aunque no se atreve a afirmarlo, que es una gloria de Nueva España. Muy buenas son las razones que a este propósito apunta, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestros biobibliógrafos de por acá, entre ellos el eruditísimo y diligente investigador de nuestros escritores, P. Gregorio de Santiago, no ha podido hasta ahora encontrar rastro ninguno referente a la vida del P. Guevara. Mas ¿no pudiera, Sr. Carreño, ocultarse algún rayo de luz en aquellos versos del autor a su libro (prueba de que el soneto es de Guevara) que dicen:

A gran peligro váis, hijo querido,  
De lo cual me dejáis con mil recelos  
*Porque váis a imitar vuestros agüelos*  
*y a ser conquistador y hombre atrevido?*

Medítelo el afortunado descubridor del códice del P. Guevara, y en tanto llega el día en que todo vaya esclareciéndose, dígnese el Sr. Carreño recibir mis parabienes y no retarde la publicación íntegra del manuscrito.

P. E. NEGRETE, Agustino.

(De España y América).

~~~~~





## Hacia una España genuina



AL es el título de un libro que acabamos de leer del culto Director de *España y América*. Si por ventura no pudiéramos garantizar el valor y mérito intrínsecos de la obra, desde luego y sin duda, saldríamos fiadores de su oportunidad, que es grande, que es incuestionable en la hora de ahora, en que los españoles nos hemos percatado, aunque tarde y a remolque, de la perentoriedad urgente e inaplazable de resolver problemas que tocan muy de cerca, en el nervio, en la entraña misma de nuestra vida nacional. Y no ha sido el menor acierto el haber salido a luz pública este libro en serie de veinte y tres artículos en la revista dicha, capacitada como ninguna otra en España, por la vasta y firme organización de la Orden de Agustinos aquí y allende el Atlántico, para la difusión de orientaciones que todos anhelamos cristalicen muy luego en una hermosa realidad.

Los que desde larga fecha hemos podido seguir y comprobar la acción y labor tan concienzudas y los factores tan ponderados y armónicos que han entrado en la formación literaria y científica del P. Graciano Martínez, esperábamos con sobrado fundamento frutos sazonados, ópimos de aquella labor tan asídua y perseverante. Por excepción, sólo para los que desconocen de todo en todo las condiciones en que se desarrolla la actividad en la vida del claustro han podido ser una sorpresa los trabajos debidos a su pluma, hoy ventajosamente conocida. Después de su actividad, que ha sido incansable, benedictina, y la flexibilidad, nada común, de sus facultades, la Orden a que pertenece el P. Graciano constituye la más robusta garantía y sólida esperanza. Ni a él ni a otros muchos escritores del mismo Instituto, pertenecientes a nuestra época, po-





EL R. P. GRACIANO MARTÍNEZ, DISTINGUIDO LITERATO, AUTOR DE «HACIA UNA ESPAÑA GENUINA» Y DIRECTOR DE LA NOTABLE REVISTA «ESPAÑA Y AMÉRICA»



driaseles arrancar, si no es a mano airada, del cuadro que forma esa pléyade literaria de tan esclarecida Orden. Muy pocos, en verdad, como el Director de *España y América*, siquier descuelen como aventajados y doctos, se hallarán en condiciones tan aparentes para trabajos de la índole del que nos ocupa.

El P. Graciano Martínez ha leído mucho—es su dulce manía, su pasión dominante—y esta circunstancia, que algunos conceptúan desfavorable a la independencia e individualidad del pensamiento, tratándose de inteligencias bien disciplinadas y nutridas, les da lustre y consistencia, a la vez, como el esmalte y labores delicadas de la orfebrería antigua. Ha viajado y observado mucho, y de esa observación tan vasta y prolija da bravas muestras en múltiples pasajes de su obra. El Oriente, Norte y Sud-América, Europa, han sido teatro de su observación y estudio, de sus largas y provechosas correrías. Viajando por el extremo Oriente, ha podido observar en aquellos pagos, tan *sui generis*, la anquilosis y paralización más absoluta en todas las débiles manifestaciones de la civilización oriental, extática, momificada, pretrificada, en suma. Viendo la vida de aquellas rancherías en la reducción de infieles, de que, según parece, le encargó por algún tiempo la obediencia, ha podido sorprender y sentir los primeros júbilos de aquellas sociedades primigenias y aborígenes en contacto con una civilización nueva y prepotente, que, tanto como subyugaba dulcemente su corazón, atraía suavemente sus inteligencias; ha podido contemplar aquellas colectividades en estado menos que embrionario, primitivo, el germen de la semilla en su placenta, como si dijéramos.

¡Hermoso punto de partida para aquilatar con la más escrupulosa exactitud el tanto que nuestra civilización cristiana y española plasmó en el cuerpo inerte de muchas sociedades en el mundo! Por si alguno llegara a juzgar, o como atrevidas, o como utópicas las soluciones de carácter político y social dadas por nuestro autor, les haremos observar que éste ha vivido también una larga pieza en el país de las utopias... realizadas, precisamente.

El P. Graciano Martínez conoce, por haber estado allí, al pueblo yanki, a quien, ciertamente, no sirven de estorbo las tradiciones para lanzarse febrilmente al ensayo de normas nuevas, flaman-tes en todos los órdenes de la vida, ni el culto de lo clásico le embaraza la expedición y facilidad en sus movimientos: lo nuevo, lo insólito, lo que parece insuperable le atrae, le fascina, le obsesiona, es su mejor revulsivo y enérgico acicate. Y si por acaso lléganse a entrever vestigios de algo tradicional en el seno de aquella nación



es más bien como elemento poético, de muy escasa, mejor diremos, nula ponderación social, o es no más de porque algo necesita de contrapeso aquella confusa balumba de vida, aquella vorágine enloquecedora de los negocios que parece no llegar nunca a colmo de medida. El P. Graciano ha podido muy bien pesar la acción ingente, colosal, que parece hazañosa, de ese gigante entre las naciones jóvenes, y la inmensa, infranqueable sima que separa la actual generación norteamericana poderosa, emprendedora, de la que en otro tiempo, con los más modestos auspicios, maltrecha, casi extenuada se estableciera en Jamestown. Esa actividad tan pasmosa de las grandes urbes yankis está sin duda gravitando todavía en los recuerdos del P. Graciano; de ahí su desilusión, su desencanto, mezclado con un tanto de pesimismo, al arribar de nuevo a las playas de nuestra patria y ver el estancamiento e inercia de sus antiguos vigores, antes tan robustos, al ver los moldes, que formaron naciones, gastados en procedimientos o estériles o nocivos o infecundos, al ver el tronco secular de la vieja patria, madre de veinte naciones, horadado, carcomido, viviendo con languidez mortal, que muy mucho se asemeja a su próximo y definitivo agotamiento. ¿Qué extraño es, por tanto, que el autor de este libro sienta vibrar las cuerdas más sensibles de su ferviente patriotismo y aparezca de cuando en cuando algo extremoso en sus juicios, y duro y hasta injusto en alguna de sus apreciaciones? Por este lado habrán de tomarse esas frases tan aceradas que se escapan de su pluma en que tan briosamente fustiga nuestro atraso y decaimiento. Hora es ya de que se hable y se escriba con claridad y desengañadamente al pueblo español, bien que libros como éste nos cuesten en su lectura un tanto cuanto de sonrojo: que si no faltan algunos que prefieran el frívolo goce de unos pocos ditirambos almibarados, pero los más de nuestros compatriotas optarán, a no dudarlo, por la verdad escueta y desnuda sobre nuestra situación política—cauterio indicado contra afecciones crónicas y malsanas—persuadidos de que a graves dolencias, remedios enérgicos y de que al restallar del látigo que lastima y hierre, exponiendo nuestros defectos y lacras nacionales, brillará la luz que opere nuestra regeneración y engrandecimiento, bien así como al estallido y fragor del trueno en el espacio se rasgan e iluminan los impenetrables y oscuros senos de la nube.

Intentábamos hacer breve crítica de un libro y nos hemos detenido más de la cuenta en la personalidad del autor, sin que nos exculpe otra causa que las circunstancias favorables que concurren en éste, por fuerza han de refluir en aquél, por ser la fisonomía del au-



tor la misma que la de sus obras, como la de los hijos acusa la de sus progenitores. El libro está compuesto al calor generoso y efusivo que inspiran comúnmente estas cuestiones en que se ventilan intereses palpitantes, vitales de la patria. Algunos de los artículos de esta obra muy bien pudieran ser títulos de otra completa, no, ciertamente, corta de talle. Saben a poco esos artículos, con ser razonada y magistralmente expuestos, lo cual no deja de ser título de honra para la pluma que los ha trazado; mas no se juzgue por esto que la necesidad de ceñirse el ilustre agustino a los aspectos más importantes de las cuestiones, le haya obligado a preterir alguna de cuantía e interés: sobre este punto, adúnanse la sobriedad con la oportunidad. Algunos de esos artículos son particularmente incitantes y sugestivos: *Por América y por España, A propósito de nuestra campaña en Africa, La cuestión regionalista, El caciquismo y el fracaso del régimen, etc.*, etc., son otros tantos cuadros fuertes, vigorosos, rebosantes de verdad y de colorido, que tienen, como los narcóticos la propiedad de adormecer blandamente las facultades y potencias, la de sujetar fuertemente la voluntad a la continuación en la lectura. Ni se contenta el P. Graciano con llegar a las tesis por procedimientos de la mayor claridad; propone también soluciones prácticas, que muy bien harían los llamados a obrar en estos casos en llevarlas a vías de hecho antes con antes. En lo que expone referente a la América española, sobre todo, comunica el P. Graciano a su razonar y a su estilo el ardor vehemente de que es capaz su temperamento de poeta y todos los entusiasmos del que, como él, ha vivido en contacto con el gran prodigio de nuestra civilización hispana, único en el mundo, la epopeya grandiosa de la formación de las florecientes repúblicas, centro y sudamericanas.

¿Y quién será el que, indiferente, pueda substraerse a la obsesión halagüeña de pensar en esa magna empresa realizada por nuestra raza en aquellas latitudes? En verdad que con todo el pesimismo que nos achica y abate; en medio de la densa cerrazón que envuelve el horizonte político español, el presente y el porvenir de nuestra patria; aun sintiendo a par del alma ver cerrado el ciclo de nuestras leyendas homéricas; puesto o eclipsado en el firmamento de España el sol del genio; marchitos los laureles de nuestros campamentos; en declinación inminente, rápida la estrella de nuestro antiguo poderío, aún podemos recordar esa epopeya y presentarla ante todos los pueblos, como enseña de honor, por los nobles y elevados oficios que ha desempeñado en el mundo todo a beneficio de su civilización, como documento el más glorioso y con-

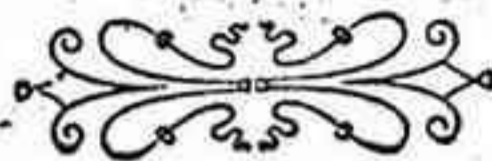


tudente, a la vez, de la penetrabilidad y fuerza de adaptación de nuestros principios civilizadores, generadas al abrazo íntimo y fuerte, y nunca a la destrucción, de diversas razas, filtradas y trasfundidas en sociedades de todo en todo distantes en sus caracteres étnicos, sin modo alguno de cohesión permanente o afinidad entre quienes, no obstante, se ha operado la fusión más íntima y desunible, la unidad y parentesco más inmediatos, aprovechando las energías vírgenes de esas mismas razas, a las que hemos ido conquistando sólo con la fuerza de nuestra civilización, eficazmente adhesiva, los sentimientos todos, uno a uno y lentamente, hasta prepararlos a una cultura genial y nueva, con esplendideces y refinamientos, como la exuberante vegetación de los trópicos.

El P. Graciano Martínez presencié contristado los últimos dolorosos desgarrones del manto de armiño de nuestro imperio colonial, y quisiera, como buen patriota, la continuación no interrumpida y perdurable de nuestro imperio espiritual, porque ha visto muy de cerca que lo conquistado por los españoles de hace tres centurias por fuerza de armas hase ido desprendiendo paulatinamente de nuestras manos, como apoyado sólo en el lustre de esas mismas armas y en el arrojo y pericia legendarios de nuestros irreductibles tercios; mas lo que conquistara nuestra civilización se mantiene incólume, formando la más brillante aureola de nuestra nación, que es fuerza reconocer como eminentemente educadora.

Cierro esta deslabazada crítica, manifestando el deseo vivísimo de que *Hacia una España genuina* llegue a manos de todos los españoles: que de libros como éste, de tan sana y abundante savia, tan jugosos, estamos muy necesitados, y otros corren por esos mundos de Dios sustentando orientaciones verdaderamente dañosas y perturbadoras.

Damián MORALES.







## FELIZ ENCUENTRO

---

Como la sombra de un ángel,  
pensando en cosas eternas,  
una monja carmelita  
sube lenta la escalera...

Sus mejillas son dos rosas;  
sus manos, dos azucenas;  
su frente, el ala de un cisne;  
sus dientes, nítidas perlas;  
sus cejas, arcos de triunfo;  
y sus ojos, dos estrellas;  
y sus labios, dos claveles,  
dos amapolas, dos fresas...

¡Es la prendada de Cristo,  
la religiosa andariega,  
es la doctora, la santa,  
es la mística Teresa!...  
¡Va triste, porque ama mucho,  
y ama mucho porque anhela  
desposarse con un Rey,  
que siente amor hacia ella!...

Este Rey es el Monarca  
más poderoso en la tierra  
y tiene en unas regiones,  
donde no hay llantos ni penas,  
palacios esplendorosos  
y ciudades opulentas,  
donde habita con su Corte,  
donde disfruta e impera...

¡Dichosa mil y mil veces  
la que llegue a ser la Reina



y esposa del Rey Augusto  
de esas regiones excelsas!  
¡Dichosa mil y mil veces  
la hermosa y pura doncella,  
a quien para ser su esposa  
el Rey amante pretenda!  
¡Dichosa mil y mil veces  
la que, generosa, alberga  
en su candoroso pecho  
al que duerme entre azucenas!...

Por eso, si está en el coro,  
allí ve a su Amor Teresa;  
si cruza los corredores,  
allí su Amor se presenta;  
si alza la mirada al cielo,  
en él a su Amor encuentra,  
y ve al Amor en los claustros,  
y ve al Amor en la huerta,  
y ve al Amor en sus sueños,  
y ve al Amor en su celda,  
y entre el humo del incienso  
que al firmamento se eleva;  
y por hallarle, suspira;  
y por no encontrarle, pena;  
y por complacerle, sufre;  
y por amarlo, se quema ..

Por eso pálida y triste,  
pensando en cosas eternas,  
como la sombra de un ángel  
sube lenta la escalera...

En la mitad del camino  
llorando y riendo trémula,  
con las manos sobre el pecho  
se ha detenido Teresa...  
En frente de ella, extasiado,  
sonriente la contempla  
un niño de quince abriles,  
hermoso como una estrella  
puro como una paloma,  
rubio cual la miel hiblea,  
rosado como el crepúsculo,  
blanco como una azucena...

—¿Quién eres?— la dice el Niño  
con una voz que recuerda  
el suspiro de la brisa



en la frondosa arboleda...  
—¡Soy Teresa de Jesús!...  
amante responde ella.  
Y Tú, Niño candoroso,  
cuyos ojos me embelesan,  
cuya hermosura me atrae,  
cuyos fulgores me queman...  
¿quién eres, que así me miras?  
¿quién eres, que así me ciegas?...  
Y El contesta con dulzura:  
—¡Yo soy Jesús de Teresa!...

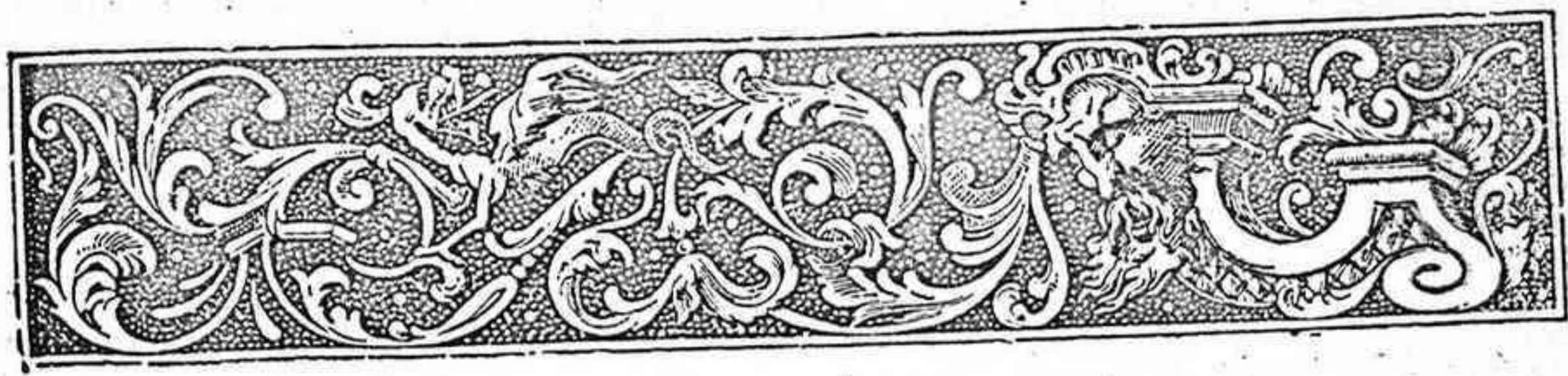
Y se perdió a la mirada  
de la enamorada egregia  
como se pierde en la noche  
la luz fugaz de una estrella...

Y ella pálida y llorosa,  
pensando en cosas eternas,  
cómo la sombra de un ángel  
subió lenta la escalera...

Miguel R. SEISDEDOS.







# NOTAS DE ARTE

(CONTINUACIÓN)



TAMBIEN lleva Çetina la traça de la sepultura (1) del Patriarcha mi señor y la del retablo de la Anunciación que aca dexo hechas Syloe. Vedlas vos y el Maestro Oliva sin que las mostreis a nadie, y escrevidme vuestro parecer çerca dellas, y si la sepultura sera mejor de marmol o de bronce, aunque el bronce parece que tiene peligro para vn tiempo de rebuelta, y tambien siendo la sepultura desto no se avia de levantar del suelo (2). Y tambien me escrevid lo que os parece del retablo, y si deve ser de moldura o de pinzel, y lo que en lo vno y enlo otro os pareçiere nos lo embiad juntamente con las traças porque aca veamos sobre aquello lo que sera mejor (3). Digo que las traças que me aveis de embiar han de ser estas dos de la sepultura y retablo, que las otras como tengo dicho alla se han de quedar en poder del Maestro Oliva estas que Çetina lleva, y otras en el vuestro que vos hareis sacar por ellas.

(1) Al margen, de otra letra: Traça de la sepultura.

(2) A buen seguro no pensaría entonces el ilustre Arzobispo de Toledo que había de llegar día, y no precisamente de revuelta, en que, sin razón alguna, la sepultura que él preparaba con tanta solicitud para el Patriarca de Alejandría había de ser arrancada del centro de la iglesia, y sus mutilados restos empotrados en las paredes de la misma. Nada nos dicen los críticos de arte de quiénes fueron los que labraron el sepulcro. Tómense notas de estas indicaciones de Fonseca, porque podrán servir para determinarlos, o al menos de pista para descubrirlos.

(3) Nada se sabe tampoco de los artistas que hicieron el retablo del convento de la Anunciación. Falcón dice de él que carece de buen gusto. Faltos de datos, no será fácil precisar si el retablo que hay en la iglesia ahora es el mismo que trazó Siloe y examinaron Pérez de Oliva y Cañizares.



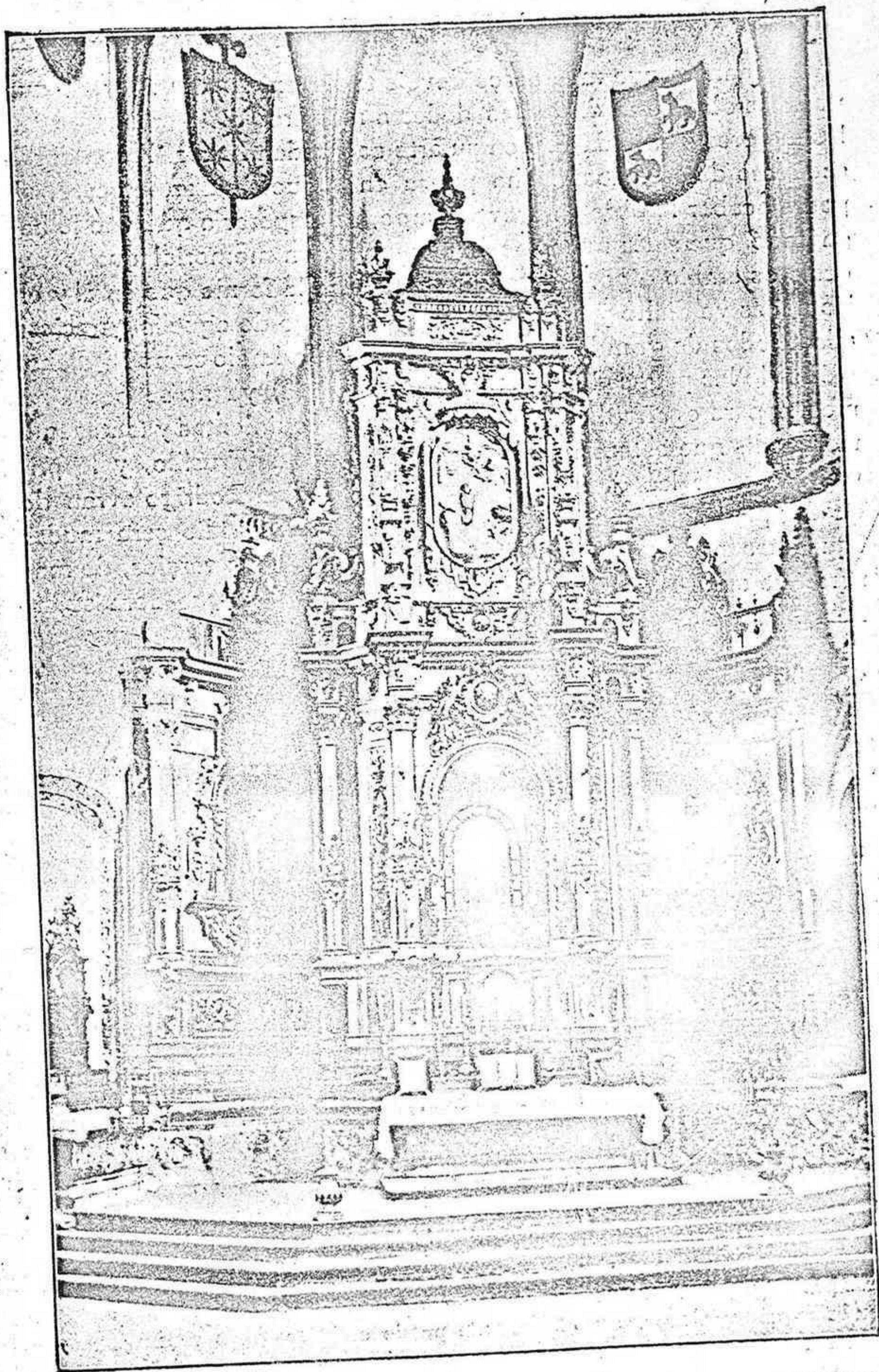
Vn capitulo os escriuimos en esta carta haziendo os saber como nos avia dado pena el ympedimento del Mro. Oliua para no poder entrar desde luego en nuestro Collegio como quiera que de toda su honrra y bien aviamos de holgar tanto como es razon, y en aquel os deziamos que estuviesedes con don Pedro Pacheco y con el Canonigo Mexia de nuestra parte y les pidiesedes con instancia tuviesen por bien que no embargante que el exerçitase su oficio de Rectoria pudiese estar en la casa (1). Despues aca hemos recibido vna carta del Mro. Oliua en que muestra mucha pena por la que yo he tenido de su ocupacion, y dize como aquella no le podra ser impedimento para que el dexe de entender en las cosas de la obra como lo hiziera estando en la casa, y pues asy es e yo creo lo hara como dize, pues bastara para todo, no conuiene que se haga lo que en aquel capitulo dize, por ende ny vos hagais lo que alli yo os encargava que hiziesedes, ny a el le digais que os escriuia ny escriuo nada en esta materia, mas antes le comunicad siempre todas las cosas de la obra y le dezid que el os comunique a vos todo lo que della syntiere (2) y le pareçiere porque en la verdad las entiende mejor que ningun oficial desos, y aquello que asi comunicaredes y determinaredes executen los oficiales en toda conformidad, y aquellos entiendan tambien Villegas y esotros ministros que traeis en la obra que se ha de hazer, y quando dudaredes el vno de vos en lo que al otro pareçiere, platicaldo, que la razon y comunicacion quitara luego la duda, y quando ambos dudaredes comunicadmelo a my con vn mensajero con el cual me escrivireis la duda que tuvieredes y las razones della, e yo os embiare a dezir mi parecer; y al Maestro Oliua dalde a entender quanta confiança yo tengo que ninguna cosa le sera impedimento para que no trabaje en esto y en todo lo del bien de aquella casa como el lo dize y como de tal persona se deve confiar especial pues el ympedimento para estar fuera de la casa ha de durar tan poco tiempo, y siempre sienta el de vos que de aver el açeptado la Rectoria yo no tengo desplacer, antes mucho contentamiento de que el ally y en toda parte sea muy honrado, y esto le dad a entender en la buena conversacion y comunicacion de todas las cosas de la casa como a persona della y de quien yo tanto confio (3).

(1) Se hace alusion a un Estatuto universitario hecho por los dias en que fue elegido Rector el maestro Oliva, que prohibia a los colegiales ser Rectores de la Universidad.

(2) Al margen: Maestro Oliua.

(3) El contenido de esta carta es indudablemente un acicate para estudiar con





ACTUAL RETABLO DEL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA CONVENTO DE LAS ÚRSULAS

Fot. V. Gombau.



La manera que me parece deveis tener en el labrar (1) es que pues las obras van distintas dedes a maestros distintos que sean los mejores que cada vno en su arte se puedan hallar. Y con dar a cada vno de aquellos mucha priesa en lo que a su arte tocara, se podra acabar la obra en breve tiempo, sin esperar a que vno lo haga todo que seria nunca acabar como en vn memorial que cerca desto os embio digo, el qual ved y siguase la forma que en el y en las traças va dicho y señalado, y quando algo de aquello pareçiese alla a todos de grande inconveniente consultadmelo como he dicho.

Lo de las pagas del juro que arriua dize (2) ya no se podra remediar para ogaño de manera que aquellas quinientas y tantas mill maravedis que estauan asentadas en las yeruas de Trusillo, y la primera paga de las duzientas y tantas de Çiudad Rodrigo avran de quedar para desde Navidad en adelante, y el remedio sera mudar aquel juro para que el año que viene corra por sus terçios, de manera que os dara lo que se mudare y la paga de lo que aora se di-

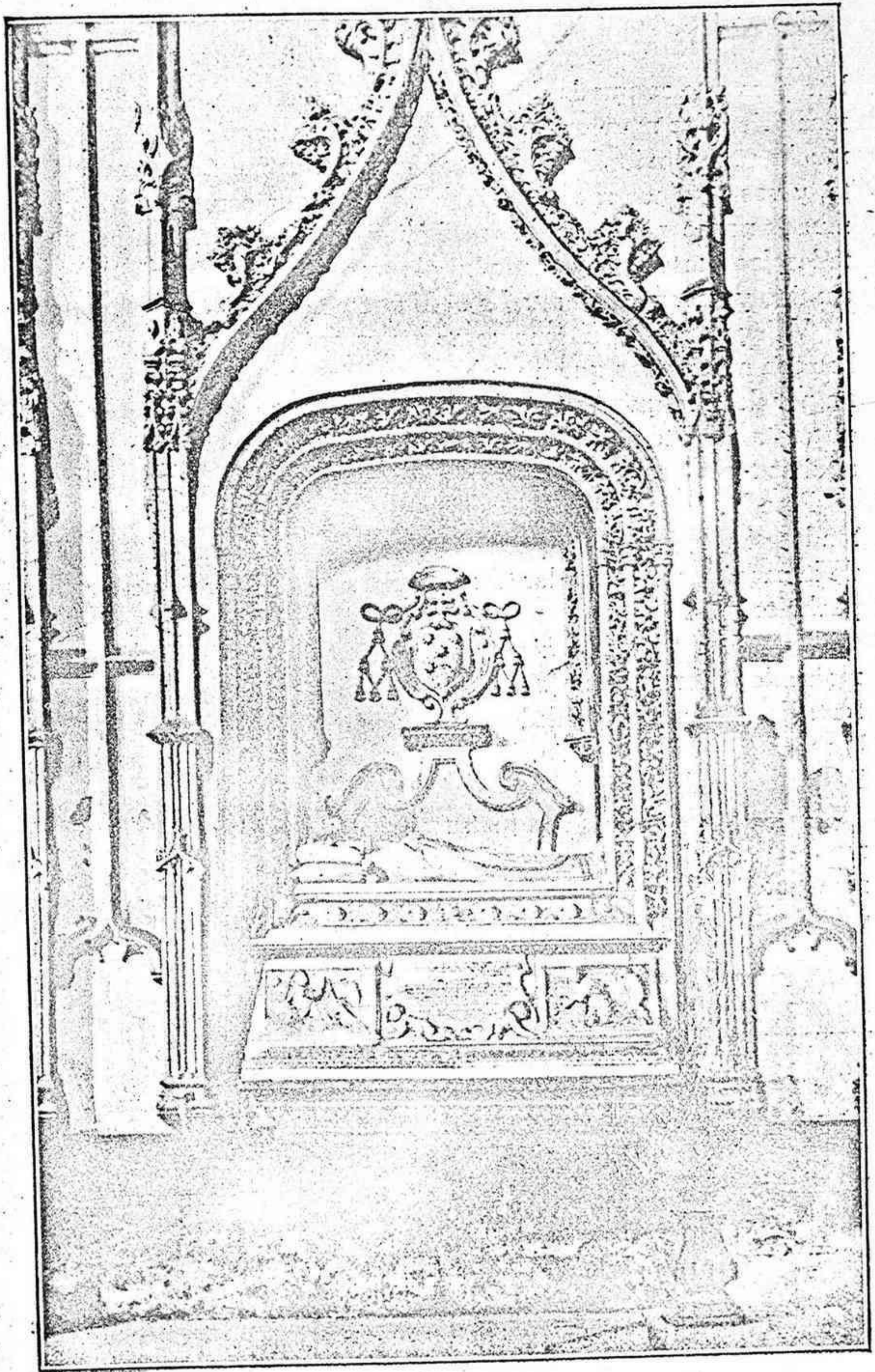
---

más detenimiento la personalidad del maestro Fernán Pérez de Oliva, que es a quien se cita en esta carta tantas veces, llamándole el maestro Oliva. De su biografía casi no se sabe más que lo que él consigna en el RAZONAMIENTO, pero la lectura de esta carta abre nuevo campo a la investigación. El maestro Oliva vino a España hacia 1524, y a Salamanca poco después. Quizá el amor a las letras le trajese a esta ciudad, pero como su venida coincide con el principio de las obras del Colegio del Arzobispo, y no desempeñó cargo en la Universidad hasta que lo hicieron Rector en 1529, nos da pie para pensar que tanto vino como hombre de letras, como para ejercer la alta inspección y dirección de las obras del Colegio, por tener la confianza de Fonseca. Sus conocimientos en Arquitectura, a los cuales alude en tono humorístico en su RAZONAMIENTO, se encuentran plenamente confirmados con las repetidas alusiones que a ellos se hacen en la carta. Además, para aumentar nuestras sospechas, nos encontramos en esta carta la contrariedad que sufre Fonseca al saber que Pérez de Oliva ha aceptado la Rectoría de la Universidad, que puede distraerle de la dirección de la obra, y que luego le lleva al Colegio y le hace Rector. Su profesorado en la Universidad duró poco más de un año, pues la muerte le arrebató en 1531: era entonces Catedrático de Durando (nunca lo fué de Filosofía Moral) y Rector del Colegio del Arzobispo. Esta fecha de 1531 no la hemos visto utilizada por ningún autor (consta en el cuaderno de VARIOS reseñado en la pág. 184, al fol. 11) ni aun en los Manuales de Historia de la Literatura tan autorizados como los de Fitzmaurice-Kelly (París, 1913), Cejador, Mérimée y tantos otros: unos señalan fecha anterior, otros posterior y otros, como Cejador, sortean la dificultad no precisando fecha. Con estas observaciones, como fácilmente puede colegirse, sólo pretendo estimular a quienes casi están obligados, por razón de sus aficiones, a estudiar a este ilustre humanista con la atención que merece.

(1) Al margen: Obras del Colegio.

(2) Al margen: Juro.





SEPULCRO EN ALABASTRO ORIENTAL DEL FAMOSÍSIMO CARDENAL FONSECA, EXISTENTE EN LA IGLESIA DE LAS ÚRSULAS DE SALAMANCA. OBRA DE DIEGO DE SILOE

*Fot. V. Gombau.*



lata para que se pueda dar buen golpe en la obra. Este año si algo mas ovieredes menester de lo que agora os embio para que se de mucha priesa avisadme y proveerse ha de manera que no aya falta, y vos si placirme deseais hazer sea que con toda la furia del mundo no se pierda vna hora de tiempo de dar mucha priesa por todas las partes della como en el memorial va y de visitarla muy contino y encomendar mucho al Maestro Oliua que haga lo mesmo.

Villegas escriue (1) que como las pagas que haze o las mas dellas son a personas que no saben escriuir que es menester escribanos por delante quien pague: encomendad por amor de my a Mateo que este delante a las pagas y las asyente por la orden que hasta aqui se tenia porque haya razon de todo.

Peró Lopez de Ribera queda aca (2); luego de oy en delante entendere en le despachar porque no pierda el su tiempo y que en lo de la casa se acabe de dar fin: con el os escrevire lo que a su despacho toca.

De aca no ay que dezir syno que yo ando fatigado destos mis males de dolor y añadese a la pena dellos las ventosidades que me traen descontento, pero de los males pasados loores a Dios estoi muy libre syn ninguna reliquia. Todo lo mas de aqui esta como suele. De Toledo 7 de Junio de 1529.

(Siguen unas notas con instrucciones de escaso interés y la firma del Arzobispo, que por lo particular más parece signatura que firma. De la autenticidad de ella no cabe dudar porque se ofrecen varias en el mismo cuaderno todas iguales).

*Por la copia:*

**Amalio HUARTE Y ECHENIQUE.**

(1) Al margen: Cuentas de Villegas.

(2) Al margen: Pero Lopes.

*~~~~~*





## MI SEMENTERA

Acabo de llegar de ver las yuntas:  
Allá en el altozano  
Con paso grave y llano  
Cubren los granos de oro;  
He visto platear las anchas puntas,  
De las forzudas rejas,  
Y he escuchado las quejas  
Y el rechinar monótono y sonoro  
De los gruesos arados  
Y aún suena en mis oídos  
El respirar cansado y anhelante  
De la yunta gigante,  
De los bueyes sufridos.  
Vengo con los pulmones saturados  
De aquel plácido ambiente  
Que mana el surco abierto  
Y es más dulce que el agua de la fuente  
Que esconde su corriente  
Entre los juncos del vecino huerto.  
Cuatro son mis gañanes,  
Y son cuatro titanes  
Que luchan con la tierra  
En pacífica lid y noble guerra.  
Me gusta verlos ir en las mañanas,  
Cuando el sol aún no brilla  
Sobre la parda frente de Castilla,  
Camino de mis campos y besanas;  
Me place su alegría,  
Me entretiene su grata compañía,  
Yo también cual labriego castellano  
Me levanto temprano,  
Y anhelo presidir la sementera  
De mi rico altozano,  
De mi fértil ladera,  
De aquella vega que con ancha mano  
Ha de llenar de trigo mi panera  
En los días ardientes del verano.



Ya sale el sol; su lumbre  
 Al resbalar sobre la inmensa cumbre  
 Parece que la inflama;  
 Ya sale el sol: su llama  
 Fecunda, quemadora,  
 Anima la ladera;  
 Ya sa'e el sol y ardiente reverbera  
 En la dulce corriente bullidora  
 Del Tormes plateado;  
 Y yo al ver desde lejos  
 Las estelas de luz de sus reflejos  
 Pienso que se ha trocado  
 La corriente de plata en mil espejos.  
 Poco después las yuntas perezosas  
 La tierra, quejumbrosas,  
 Hendiendo van con el pesado hierro,  
 Y la tierra mullida  
 Oculta la simiente bendecida  
 En la caliente redondez del cerro.  
 Pace el ganado en la risueña vega,  
 Y a mis oídos llega  
 El compasado ruido de la esquila;  
 Canta el pastor y su canción tranquila  
 Parece que sosiega  
 Los afanes del alma; suena el ruido  
 De la semilla de oro  
 Sobre la tierra blanda,  
 Y mi gañan fornido  
 Sujeta en la siniestra la manquera;  
 El cuello alarga, la cabeza empina,  
 Tose una y otra vez; y en la vecina  
 Llanura de la vega sombréada  
 Suena por vez primera  
 Cadenciosa, rimada,  
 Suave, placentera  
 La canción dormilona de la arada

P.

Octubre 1916.





## EN LOS VIEJOS PAPELES

ALGUNOS DATOS SOBRE EL PINTOR FRANCISCO GALLEGO



ESCRIBESE este artículo cuando aún no han terminado las investigaciones que, sobre éste y otros asuntos, está realizando el autor. Se encontrarán, por tanto, en él, grandes lagunas y deficiencias que el autor, en detenido estudio, procurará, en lo posible, llenar y corregir con los datos que sus ulteriores trabajos le suministren. Quédase, también, para entonces, el hacer algunas consideraciones estéticas sobre la obra pictórica de Francisco Gallego.

Los primeros datos que sobre éste, hasta ahora, hemos logrado encontrar, salen a la fecha de 1486. Dirige, en este año un muy curioso e interesante informe, que tal vez pudiera ser autógrafo, sobre las «cosas q̄ sō menester p̄a la pintura q̄ cōviene ea de ser pintada desta libreria». La parte más interesante de este documento, que merece ser reproducido íntegramente, es la que describe las obras que han de realizarse en la capilla de Santa Catalina, en la cual «a de auer, dice, en la clauē p̄ncipal vna ymajē de sata cataljna la q̄l sera pintada de carmesy e vnas purpuras e corona de oro e rostro e manos encarnado e la espada de plata e el rostro dl enperador encarnado e la corona e cabellos de oro e bonete de su color la guaniçio d la filatera la moxeta e follajes de oro e los dsvanos de azul y en las q̄tro clauēs d la rredōda sus q̄tro filateras... en las q̄ls a de aver q̄tro escudos q̄ a de aver en cada escudo dllos vna Rueda de sata cataljna... y mas a d ser fcho vn rretulo d letras



grāds... en q̄ diga ansy esta obra se escomēço e se acabo ponjēdo los años».

La pintura de esta capilla y la de otras dos más que, anteriormente describe, han de costar, a juicio del pintor «a toda costa treynta mill mrs los q̄ls an de ser p̄gados ensta manera q̄nse mill mrs luego p̄a q̄ yo pueda traer el oro q̄s menester e los otros como yo fuere fasiēdo ansy me vaya pagando». Con estas condiciones otorgó contrato a 5 de Julio de 1486 con el Canónigo Diego Rodríguez, comisionado para esto por el Cabildo (1).

No volvemos a encontrar noticia alguna del pintor hasta el año de 1500. Tenía por esta fecha terminadas las pinturas de las dos primeras capillas de la Librería, y en este mismo año es de suponer terminase el retablo de Santa Catalina, ya que «p̄a sentar» dicho retablo se compran «dos terçiales» y otras «madras» y se dan «a ju<sup>o</sup> d navajeda cantero q̄ Ronpio la pared donde se puso el Retablo d señora santa catalina dos Reales» (2), amén de otras partidas de clavos, cordeles, hierro, etc., que para el mismo objeto se compraron. En este año y en el siguiente, por mandado del Cabildo, hace algunas obras sin importancia para las fiestas del Corpus y de Semana Santa (3).

En el año de 1503, y probablemente ya en el 1502, no se encontraba Gallego en Salamanca, pues en este año se ejecutaron algunas obras en el dicho retablo, que debieron de tener poca importancia y que se encomendaron a un «pedro bello pintor», discípulo

(1) Este informe y contrato está inserto entre los folios 27 y 28 de los Cuadernos Añales, año de 1487.

(2) Cuadernos de la Fábrica (1499-1540) folio, 7 r.

(3) «q̄ dio e p<sup>o</sup> a fran<sup>co</sup> pintor por pintar dies caras de Angeles e en moldallas e q̄nze de Apostoles e vna d sant loreço e pintar seys var̄s de lanças p̄a el corpus criste e faser vn bordon d santiago d madera e pintura e pintar un cuchillo d sant bartolome e vn Aspa d sant andrs e faser vna paloma e pintalla e vna llave d sant pedro e pintalla e pintar vna saeta de sant sebastian Nueve çientos mrs estos mandarō dar el Ar<sup>co</sup> d ledsma e el canonj<sup>o</sup> ynperial e p̄sencia dl Racionero espinosa». Ibidem folios 6 r y v.

«ytem pague A fran<sup>co</sup> pintor por las chanbranas q̄ pinto e d̄ro para los organos e la talla q̄l pago Al entallador mill e çiento e setenta e çinco mrs los q̄les di por çedula del canonigo de madrigal a qn fue cometido». Ibidem f. 25 v.

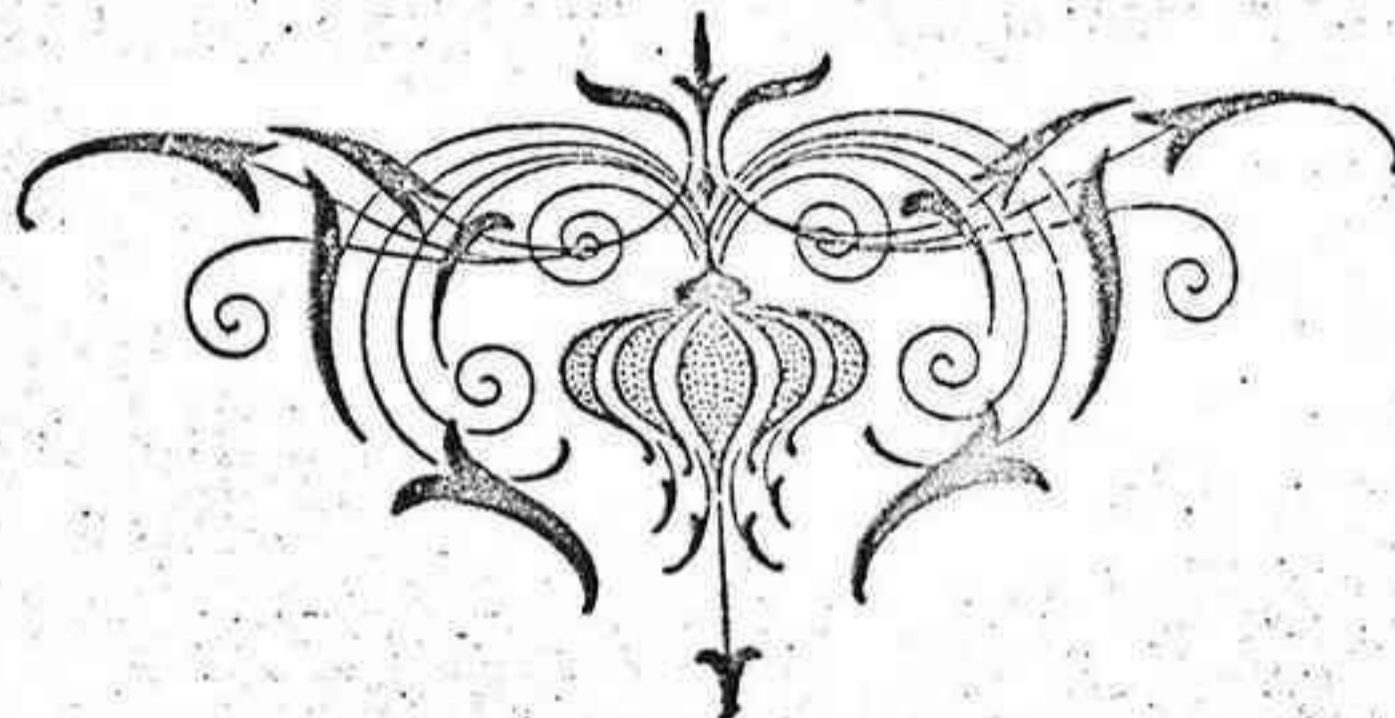
«iten fran<sup>co</sup> pintor lleuo vn Real por oro e manos e todo lo q̄ fue menester e la diadema e otras cosas q̄ fueron neçesarias e san sebastian». Ib. 27 r.



de él. Este punto y otros relacionados con la vida artística de Gallego, serán objeto de un próximo artículo, limitándonos por ahora, a ofrecer a los eruditos, estas noticias encontradas en el Archivo de la Catedral al tiempo que estudiábamos las vidas interesantísimas de dos figuras de trascendental importancia en la historia del teatro y del arte musical españoles, Juan del Encina y Lucas Fernández.

Ricardo ESPINOSA.

Salamanca, Octubre de 1916.







## Notas bibliográficas

---

SALAMANCA.—Guía sentimental por *Juan Domínguez Berrueta*.—Imprenta de Calatrava, 1916. Precio: dos pesetas.

Con cariño muy sentido acusamos recibo de esta nueva obra de nuestro respetado y buenísimo amigo y colaborador D. Juan Domínguez Berrueta. Ya los lectores de LA BASÍLICA TERESIANA han gustado algún capítulo muy sabroso del libro *Salamanca*. Tiene este libro un alto valor lírico, una visión nueva y un estilo ameno y llano, perfumado de aroma de ingenuidad, que encubre galanamente un pensar excelso, un sentir hondo y a las veces también la mueca de la ironía se muestra flagelando, cortés, pero dura, felinamente, la incuria de los tiempos y de los hombres...

¡Qué encanto para uno que *conoce*, que *siente* a Salamanca, evocar las plazuelas hospitalarias de la niñez; la parroquia pequeñita; el huerto monjil; los miedos de Santa Teresa en la casona de los Ovalles; las lucecitas que *las Viejas* ponen en sus celosías al pasar el Cristo de los Milagros; la hora de visitar los sagrarios en Semana Santa; las pláticas entre frailes y el grave e inquieto Unamuno; el paseo-claustro de San Francisco; el gentil árbol universitario ¡el mayo del Estudio...!; las riberas del Tormes...; el paso solemne del Maestro Fr. Luis de León; la desconcertante y enigmática figura del *Piscator*; las glorias locales, representativas de ambas urbes ¡el Mariquelo y la Mariseca!...

Pero no, lector, no hace falta en absoluto que *sientas* y *conozcas* a Salamanca para gozar con el libro del Sr. Berrueta. La magia de su prosa suplirá la visión real, pues tú también, quien quiera seas, tienes en tus recuerdos la plazuela encantada de tus juegos de niño, el jardín de la infancia, la iglesica donde te llevaba tu madre, la noticia fausta y sonora de Salamanca..., y al florecer tus recuerdos te percatas del cambio de los hombres y de las cosas.

La ciudad universitaria y frailesca revive en las páginas tersas de este amable libro.

Unamuno, otro hombre que *siente* a Salamanca, ha dibujado la portada del libro: *Lo que se ve del balcón de mi casa*. Una torre de Monterrey, la calle pina y estrecha de la Compañía, la galería de



ventanitas de los Jesuitas y más atrás una torre de la Clerecía... Un clérigo sube por la estrecha calle de la Compañía y un gatito corre por una cornisa de Monterrey... Es un dibujo de elegante sobriedad...

Lector, toma el libro *Salamanca* y lee...

\*\*\*

Hemos recibido el primer número de la *Hoja Eucarística*, publicación destinada a propagar y fomentar la solemnísimas Asamblea que, como devotísimo homenaje al Augusto Sacramento de nuestros altares, se celebrará en la primavera próxima en la vecina e histórica villa de Ledesma.

Preside y autoriza dicha *Hoja* el retrato de nuestro Prelado muy querido, y después del saludo afectuoso de la Redacción en un sentido Mensaje al señor Obispo, expresa el venerable clero del arciprestazgo de Ledesma sus entusiasmos por la proyectada Asamblea y su inquebrantable adhesión al Rmo. Prelado como garantía de éxito en las gestiones preparatorias de dicha fiesta eucarística.

Del hermoso escrito de los sacerdotes de Ledesma queremos recoger las frases tan laudatorias como merecidas, dedicadas a nuestro muy querido amigo y colaborador el benemérito periodista don José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, que, generoso siempre, se ha ofrecido a dirigir y redactar la *Hoja*, órgano de la Asamblea. Con razón hablan los virtuosos sacerdotes ledesminos del fervor y ahinco con que su compañero el Sr. Bartolomé trabaja por su pueblo y en la ocasión presente en que se trata de mostrar la religiosidad de Ledesma para el más adorable de nuestros Misterios, seguros pueden estar de que por él no quedará, y así lo manifiesta el propio Sr. Bartolomé en su artículo *Propósitos y promesas* con que termina la interesante publicación eucarística.

Ya la *Hoja*, admirablemente editada, pone de manifiesto que en manos está el pandero que lo sabrán bien tañer, pues no en balde tiene el Sr. Bartolomé una larga carrera periodística.

LA BASÍLICA TERESIANA felicita a cuantos cooperan a tan cristiana obra y les desea el más cumplido éxito para bien de las almas y aumento de la devoción eucarística en nuestra tierra salmantina..

\*\*\*

*Otras publicaciones.*—También hemos recibido un folleto original del eminente crítico musical y literato P. Luis Villalba sobre la vida y obras del malogrado compositor Granados, y del que nos ocuparemos en el número próximo.

Antonio GARCÍA BOIZA.





**Peticiones y visitas hechas a Santa Teresa durante el mes de Septiembre.**— Santa Teresa: concédeme ser sacerdote santo. — *Santos Gutiérrez.*

Santa Teresa: haz que una persona por quien te pido de todas veras olvide la blasfemia y entre en el camino de la salvación. — *Hipólito Portela.*

Valentina Sánchez visitó a Santa Teresa para darla gracias por dar la salud a mi sobrinita.

Victoria Sánchez. Viva Santa Teresa. Carmencita Sánchez. Clotilde Martín. Desiderio Carcos. Sor Alejandra S. Sor María L. Sor Carmen G.

Concédeme lo que me convenga. — *María Camargo.*

Mariano Jimeno. Sor Teresa Homs. Juan Carrero, Párroco de Rasueros, y hermanas Isabel y Fausta. Magdalena Galiano. Ramón Martí. Nicolás Caramunt.

Que conceda muy larga vida a nuestra madre, salud a todos de alma y de cuerpo. — *Francisco Pérez y Lorenza Vergel de Pérez Stella.*

Manuel Domínguez. Julia Pérez de Aragón. María Salomé de Aragón. El Conde de Aginar. La Condesa de Aginar. — Concepción Gómez. Juana Martos. Juana Breña. Pedro Iñigo Gómez. Constancio Breña. Luisa Cobias. María Teresa Jiménez. Pilar Jimeno.

Que mi hijo encuentre una buena esposa y esté tranquilo. — *Petra Santibáñez.*

Florencio Sánchez Santibáñez. Celestino Luz. Román Cívicos. Agustina Hernández. Sabina Santa María. Rufino G. de Picón. — Nieves Pérez. José García. Juliana Lorenzo. Lorenzo González. Victoriana Sevillano. Valentina Rius. Ricardo Padilla. Francisco Ramón. Lorenzo Santos. Joaquín Román Pro, 15 Septiembre 1916. Julio Román. Isaac G. Carrero.

Perdona, mi pobre hermana Concha, sus pecados. — *José Luis G. Carrero.*

Protección para mi hermana en el cielo. — *Manuel G. Carrero.*

Santiago Domínguez. Anastasio Iglesias. Teresa Manzano. María Martín.

Santa Teresa bendita: te pido buena muerte y la salvación para mis hijos, para mí y toda mi familia. — *Pilar Usera, viuda de Casanueva.*

Pilar Martín Usera. María Fernández.

Santa mía, te pido una gracia: y es que me concedas ser feliz yo y todos los míos. — *Pilar Martín.*

Madre mía, Santa Teresa, sabes lo mucho que te quiere esta tu hija del alma. — *Catalina Casanueva.*

Santa Teresa mía: haz que seamos siempre muy felices y que mi marido salga bien en sus exámenes. — *Teresa Ortega.*

Francisco Miguel. Brígida Mesonero. María Martín. María Fernández. Baltasar Hernández Briz. Encarnación Fernández.

Santa bendita: concédeme la gracia de que ganemos el pleito y dale a mi hija la vocación religiosa si conviene para bien de su alma. — *Carmen Ramírez.*



Josquín Coronado. Juan José Coronado.

Santa bendita: dame salud y suerte a mí y a mi madre y mis hijos, y ruega por mi alma.—*Francisca Aguilar.*

José María Aresti y Ortiz. Martín Aresti y Ortiz. María Adela Aresti y Ortiz. Enrique Grande y Calderon de Robles.

Ruega, Santa bendita, por mí y por todos los míos.—*Félix Merino.*

Honorio González.

Santa, te pido que salga bien de los exámenes.—*Emilio Carrero.*

Te pido Santa Teresa que concedas muchos años de vida a mi padre.—*Teresa Chico.*

Te pido, Santa mía, pidas a San José me conceda lo que le pido.—*Isabel García, viuda de Esteban.*

Te pido, Santa bendita, salud y suerte a todos los míos.—*Carolina Herrero.*

Te pido, Santa Teresa, la salvación para todos los de casa y la pronta terminación de la guerra.—*Josefa Benito.*

José Martín.

Santa Teresa, sálvanos a todos.—*María Aldama.*

Crispulo Hernández Mulas. Leonor García. Zacarías Oyabide.

Para una intención.—*Petra Zabaleta.*

Para mi intención.—*María Concepción Zabaleta.*

Para que se concedan las intenciones que pide mi hermana Pepita, si conviene.—*María.*

María Dolores Olaveaga.

Te pido, Santa mía, que se realicen mis deseos y te prometo visitarte si lo concedes lo que te pido.—*Alfonsa Olaveaga.*

Santa Teresa, os pido felicidad en mi vida y que me ilumines en los exámenes.—*Santiago Muguero.*

Margarita Vicente.

Santa Teresa, os pido felicidad en mi vida, que realice mis sueños de amor que no puedo transcribir y que me ayudes en mis exámenes.—*Antonio S. de las Nieves.*

Tecдора Vicente. Josefa Velasco. Asunción Espinel. Julia Sánchez. Juanito Sánchez. Fr. Dionisio Haro. Fr. Francisco González.

Santa Teresa, os pido mucha salud para toda mi familia.—*Alfonsa Feliner.*

Que sean felices todos mis hijos y me dé una muerte prematura y buena.—*Hermógenes Feliner.*

Danos mucha salud a mi hijo y a mí.—*José Cuadrado.*

Alfonso Poves. Teresa Poves. Bonifacio Márquez. Francisco Brovi. Juliana Ortiz Lebrón. Sofía D. Calleja. Sor María de Jesús.

Las cuatro perseverancias y la salud para poder trabajar por la gloria de Dios. Hazme Santa.—*Sor Angelina de la Sagrada Familia.*

*crónicas*